

**TRATADO DE LIBRE COMERCIO ENTRE LOS GOBIERNOS DE LAS REPÚBLICAS DE CHILE, COSTA RICA,  
EL SALVADOR, GUATEMALA, HONDURAS Y NICARAGUA  
CERTIFICADO DE ORIGEN**

**No. 00000001**

Llenar a máquina o con letra de molde o imprenta. Este documento no será válido si presenta alguna raspadura, tachaduras o enmiendas.

1. Nombre y domicilio del exportador:  Teléfono: _____ Fax: _____ Número de Registro Fiscal: _____	2. Período que cubre:  D M A D M A De: / / A: / /			
3. Nombre y domicilio del productor:  Teléfono: _____ Fax: _____ Número de Registro Fiscal: _____	4. Nombre y domicilio del importador:  Número de Registro Fiscal: _____			
5. Descripción de la(s) mercancía(s):	6. Clasificación arancelaria	7. Criterio para trato preferencial	8. Productor	9. Otras instancias
---- ULTIMA LINEA ----				
10. Observaciones:				
11. Declaro bajo fe de juramento o bajo promesa de decir la verdad que:				
<ul style="list-style-type: none"> <li>• La información contenida en este documento es verdadera y exacta y me hago responsable de comprobar lo aquí declarado. Estoy consciente que seré responsable por cualquier declaración falsa u omisión hecha en o relacionada con el presente documento.</li> <li>• Me comprometo a conservar y presentar, en caso de ser requerido, los documentos necesarios que respalden el contenido del presente certificado de origen, así como a notificar por escrito a todas las personas a quienes entregue el presente certificado, de cualquier cambio que pudiera afectar la exactitud o validez del mismo.</li> <li>• Las mercancías son originarias del territorio de una o más Partes y cumplen con los requisitos de origen que les son aplicables conforme al Tratado, no han sido objeto de procesamiento ulterior o de cualquier otra operación fuera de los territorios de las Partes, salvo en los casos permitidos en el artículo 4-14 o en el Anexo 4-03.</li> </ul> Este certificado consta de 1 hojas, incluyendo todos sus anexos.				
12. Firma Autorizada:	Empresa:			
Nombre:	Cargo:			
Fecha: D M A / /	Teléfono:		Fax:	
	Correo Electrónico:			

